



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 JUL 2021	
Recibido	10.27
Exp. N°	44256

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DECLARA**

su beneplácito por la convocatoria de la jugadora santafesina de vóley, Antonela Fortuna, a los Juegos Olímpicos de Tokio.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Anotnela Fortuna, es una joven oriunda de la localidad de Gessler, excelente jugadora de vóley, muy querida en la localidad y por todos aquellos que la conocen.

Días pasados, la Comuna de Gessler emitió un comunicado felicitándola enormemente por haber sido convocada en la lista de deportistas que participarán en los Juegos Olímpicos de Tokio¹.

La gesslerina que juega profesionalmente al voléy en San Lorenzo de Almagro se consagró este año. Además de ser parte de este equipo y los logros deportivos alcanzados, destacada por su compromiso, habilidad y destreza en la cancha, quienes la conocen afirman que eso no es todo, el mayor premio se lo lleva por la calidad y calidez humana, por su humildad y gran corazón².

¹ <https://elurbanodesancarlos.com/contenido/20107/la-comuna-de-gessler-felicita-a-antonela-fortuna>

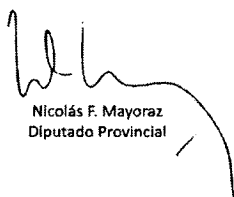
² Cf. http://www.periodiconoticion.com.ar/noticia_2857_La-comuna-de-Gessler-felicita-a-Antonela-Fortuna-por-la-victoria-en-San-Lorenzo.html




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Así, la intención de este proyecto es acompañar el reconocimiento realizado por la comuna de su localidad natal haciéndolo extensivo a nivel provincial.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial